

## CESM COMPLETAMENTE EN CONTRA DEL PROYECTO DE ORDEN PRESENTADO POR SACYL

CESM, EN UNIÓN DEL RESTO DE ORGANIZACIONES SINDICALES PRESENTES EN LA MESA SECTORIAL, SE HA OPUESTO RADICALMENTE AL PROYECTO DE ORDEN QUE PRESENTÓ HOY SACYL EN LA MESA.

NUESTRA PRESIÓN CONSIGUIÓ QUE SE RETIRARA EL PROYECTO DE DECRETO LEY QUE ELIMINABA TODOS LOS DERECHOS DE LOS PROFESIONALES Y LOS DEJABA AL CAPRICHOS DE LA ARBITRARIEDAD DE LOS GERENTES, SIN POSIBILIDAD DE RECURSO, POR PUBLICARSE CON RANGO DE DECRETO LEY.

CESM HA MANTENIDO EN TODO MOMENTO QUE LAS MEDIDAS QUE SEA NECESARIO TOMAR DEBEN SER GRADUALES, BASARSE EN EL RESPETO A LOS PROFESIONALES Y **SER VOLUNTARIAS E INCENTIVADAS.**

SIN EMBARGO, EL BORRADOR PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA SE BASA EN LA IMPOSICIÓN Y LA RESTRICCIÓN DE DERECHOS SIN CONTROL.

A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN LEGAL QUE PRETENDEN IMPONER, LOS GERENTES PUEDEN ELIMINAR CUALQUIER DERECHO.

CESM NO VA A SER COMPLICE DE ESTE ATROPELLO, EXIGIMOS:

CUALQUIER MEDIDA QUE SE TOME DEBE SER DESPUÉS DE HABER AGOTADO TODOS LOS RECURSOS:

- RENOVACIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS, COMO MÍNIMO, POR TRES AÑOS.
- AUTORIZACIÓN DE TODAS LAS PROLONGACIONES EN EL SERVICIO ACTIVO QUE SE SOLICITEN.
- CONTRATACIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES DE LAS BOLSAS DE EMPLEO.

UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS RECURSOS DE CONTRATACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES, LAS MEDIDAS DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA DEBEN SER VOLUNTARIAS E INCENTIVADAS.

Y NUNCA DEBEN ESTAR SUJETAS A LA DISCRECIONALIDAD DE LOS GERENTES, COMO SE ESTÁ PRODUCIENDO AHORA.

EN CUANTO A LAS MEDIDAS DE MOVILIDAD FUNCIONAL, CESM SIEMPRE HA ESTADO EN CONTRA DE ESE PLANTEAMIENTO, Y POR ELLO CONVOCAMOS LA HUELGA CONTRA EL RD LEY 29/2020.

LA MODIFICACIÓN DE LOS TURNOS DE TRABAJO DEBE SER VOLUNTARIA E INCENTIVADA Y NO PUEDEN ELIMINARSE LOS PERMISOS DE UNA PLANTILLA QUE ESTÁ EXHAUSTA DESPUÉS DEL DURO TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO.

CESM DENUNCIA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RESTRICTIVAS POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE FORMA UNILATERAL, SIN NINGÚN TIPO DE ACUERDO Y NINGÚN SOPORTE LEGAL, ANTES DE SU NEGOCIACIÓN EN LA MESA, LO QUE SUPONE UNA AUTÉNTICA FALTA DE RESPETO A LA NEGOCIACIÓN QUE LE OBLIGA LA LEY Y UNA BURLA A LOS SINDICATOS.

VALLADOLID 10 DE NOVIEMBRE